

**TEMPORADAS IGUALDAD MH EN LAS ARTES
ESCÉNICAS
1er CICLO 2016-2021 - TEMPORADA 1ª**

**CARTA TEMÁTICA IGUALDAD MH EN LAS
ARTES ESCÉNICAS - HOJA DE RUTA**

GRUPO PROMOTOR IGUALDAD MH-AA.EE QUE PRESENTA LA
CARTA PARA EL ACUERDO (Ciudad, o C. Autónoma).....

NOMBRE (representa al Grupo Promotor y a CyM).....
DIRECCIÓN **CyM: Plaza de Chueca nº 8. 5º izd - 28004 Madrid.**

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE RECIBE ESTA
CARTA.....

NOMBRE y CARGO
(de quien la suscribe y se compromete a cumplir sus contenidos, de manera adaptada a la línea temática de la estructura que dirige, desde la Temporada 2016-2017, correspondiente al 1er ciclo de las Temporadas Igualdad MH en las artes escénicas, de tres años de duración.)

CONTENIDOS DEL ACUERDO

La Temporada tiene como objetivo reagrupar las estructuras y unidades de producción y difusión artística y cultural, deseosas de comprometerse en un proyecto destinado a alcanzar la igualdad profesional entre Mujeres y Hombres y colaborar con las organizaciones civiles del ámbito de la creación que promueven la CARTA. CyM ofrece colaboración y realiza un seguimiento durante el proceso de colaboración en cada año y ciclo.

Cada estructura, red, organismo o entidad firmante define su programa de acción en tres ámbitos (**producción/difusión, gobernanza, comunicación**) para convertirse en socia.o de la Temporada Igualdad Mujer/Hombre en las artes escénicas.

1.- Producción y difusión

- Encaminarse hacia un equilibrio en la programación de los textos escritos por mujeres y por hombres.
- Ir hacia un equilibrio en la programación de los espectáculos de teatro, danza, performance, música y ópera puestos en escena por mujeres y por hombres, incluyendo solistas en concierto.
- Dedicar los mismos medios de coproducción para los espectáculos de autoras y los espectáculos de autores.
- Acoger en las residencias tantas artistas mujeres como artistas hombres.
- Repartir de forma igualitaria entre artistas mujeres y artistas hombres los medios financieros dedicados a la producción y a la programación.

2.- Gobernanza

- Integrar el criterio de igualdad hombre/mujer en la constitución de los equipos técnicos, administrativos, y en la política de reclutamiento.
- Permitir la igualdad de acceso para los puestos de responsabilidad tanto a mujeres como a hombres.
- Velar por la igualdad salarial y el reparto de las responsabilidades.
- Inscribir la paridad en el seno de los consejos de administración, jurados, comités de selección.
- Aplicar el género femenino a los nombres de los oficios.

3.- Comunicación

- Dirigida en directo hacia el público
- En las redes profesionales y de difusión mediática.
- Al conjunto de socios institucionales.

CyM solicita a la estructura una **autoevaluación anual** con todos los datos desagregados por sexo para medir y diagnosticar su oferta cultural de artes escénicas. La primera autoevaluación tiene carácter preliminar y corresponde a la temporada anterior a la firma de la Carta, abarca de octubre de un año a octubre del siguiente, o de septiembre a septiembre, dependiendo de la fecha de inicio de cada temporada en esa estructura.

CyM facilita la metodología de evaluación, ajustada a los criterios de elaboración del folleto *¿Dónde están las mujeres?* que editará anualmente FUNDACIÓN SGAE como compromiso con las Temporadas, siguiendo el modelo de su homóloga SACD en Francia. Se trata de medir para visibilizar puntos de partida, avances o retrocesos de una temporada a otra.

Clásicas y Modernas ha adoptado el modelo Carta aplicado en Francia con éxito por el Mouvement HF pour l'Égalite Arts Scèniques.

CyM con sus Grupos Promotores a nivel nacional y las asociaciones y plataformas que se suman a las Temporadas, facilita a las estructuras:

- a) asesoramiento experto en metodologías de investigación y formación en género aplicada a los equipos que gestionan e instrumentalizan la producción y difusión de artes escénicas, y
- b) asesoramiento para el diseño de manuales o códigos de buenas prácticas orientados conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Igualdad, Marzo 2007 y la Carta por la Igualdad de Trato y Acceso de la Comunidad Europea de 2009.

La estructura firmante asume un compromiso moral con los objetivos descritos en esta Carta Temática como **Socio.a de este primer ciclo de 3 años de duración, que puede ser renovado de año en año, si, por razones coyunturales, quien lo firma lo considerara necesario.**

Fdo: (durante su período como).....

Fdo: (por CyM)....

En..... a..... de..... de 2016

CLÁSICAS Y MODERNAS, asociación para la igualdad de género en la cultura

CIF G-03736287

Plaza de Chueca 8, 5º izd. 28004 Madrid.

secretariatecnica@clasicasymodernas.org

www.clasicasymodernas.org